

SESIÓN: Trigésima Novena Extraordinaria.

FECHA: 10 de julio del 2018.

HORA: 13:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Acuerdo 169/SE/10-07-2018, por el que se tiene por celebrada la asamblea comunitaria y, en consecuencia, como electos y reconocidos a los ciudadanos Andrés Salado Suarez, Filemón Francisco Santos, Lina Nava Analco y Lesly Monserrat Ruano Morales, como representantes de la colonia San José, del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-725/2018, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aprobación en su caso.

PPMO/ASG/arc